Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.731.—Burgos.—Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.—Martes 18 de Noviembre de 1919

Antonio A. Carretero
Médico por oposición, afecto al servicio de la profilaxis pública de las enfermedades venéreo sifilíticas.
Consulta de doce á dos.—Sanz Pastor, 2

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIACISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas, sueros, vacunas, Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214.

Dr. López Gómez.
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Cuarto del Rey, 16, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Laín-Calvo, 18, principal

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consultas: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Plazuela de la Victoria, núm. 19
(antes Plaza del Arzobispo)

Ecos políticos

DESDE MADRID

Ya no puede caber duda á nadie de que la crisis es cosa inminente. El artículo atribuído al señor Canals, que publicó la revista *Nuestro Tiempo*, reflejaba de un modo exacto la situación, que el entonces pudo extrañar á algunos, hoy, después de conocido el discurso del señor Lacierva, había de admitirse como lógica y natural. Lo escrito por el señor Canals era exacto y verídico, tan exacto y verídico, que á estas horas serán pocos los que no participen de la certeza de que este Gobierno no puede permanecer en el Poder y los presupuestos aprobarse. Hay quien asegura que no volverá á presentarse el Gobierno á las Cortes tal como está constituído. Demasiado precipitado puede parecer esto; pero, por lo pronto, hay anunciado un Consejo de ministros muy sospechoso, puesto que no le justifican las noticias tranquilizadoras que se reciben de Barcelona.

Es posible y muy probable, no solo que el Gobierno no vuelva á presentarse al Parlamento de la forma que está constituído, sino que no volverá á presentarse de ninguna manera, á no ser que, por fin, se arregle de tal modo que no quede ni sombra de lo que fué y se convierta en el Gobierno de concentración conservadora, que debió venir á la caída del conde de Romanones y fracaso gubernamental de las huestes liberales, desacreditadas definitivamente en varios años de desaciertos mayúsculos. Pero así como es probable que el señor Sánchez de Toca no se presente más al Parlamento, no lo es que los políticos conservadores dejen de imitar á los liberales y renuncien á las luchas familiares y los rencores domésticos para unirse como un solo hombre y poder hacer frente á una situación de Gobierno estable y verdadera. No lo harán, desgraciadamente, y volveremos al período de las incertidumbres y las desconfianzas, hoy más que nunca perjudicial, por la sencilla razón de que la indisciplina social reinante, la ausencia prolongada del Poder público, ha de traer forzosamente el desbordamiento de todos los apetitos.

¿Pueden caber dudas para alguien de que la situación del Gobierno es insostenible? Aunque las izquierdas todas, desde el señor Alcalá Zamora hasta el señor Prieto, se empeñaran en que continuase y quisieran apoyarle con sus votos, ocurriría el más inesperado día que una votación le había derribado, como sucedió al del señor Maura.

Cuando un Gobierno tiene enfrente una encarnizada oposición, como la tuvo el anterior y como la que ha anunciado el señor Lacierva contra el actual, no es posible sostenerse y la crisis no ha de tardar en surgir ¿Será hoy, será mañana? Tal vez ahora mismo, porque cuanto más tarde en exteriorizarse, más agravaciones surjen. Solo dos cosas podían contenerla: el conflicto de Barcelona por un lado y la esperanza de que en el campo maurociervista no haya la unanimidad que hace sospechar los tonos enérgicos con que se expresó el exministro de la Guerra y las ovaciones con que los asambleístas premiaron su calificada peroración.

Las noticias de Barcelona son por ahora tranquilizadoras y optimistas; de modo que por esta parte no existe impedimento para que surja la crisis. Queda, por lo tanto, la otra posibilidad, y no han de transcurrir muchas horas sin que sepamos el crédito que merece.

Ya es sabido que entre el señor Ossorio Gallardo y el señor Maura no existe mucha compenetración, y esto hace suponer á algunos que en su conferencia de esta tarde el exministro de Fomento levantará la bandera del maurismo frente al señor Lacierva.

Tal vez sea esto lo que aguarde el Gobierno para resolver.

M.

17 de Noviembre de 1919.

Los sepulcros de la Catedral de Burgos

La estatua yacente del obispo D. Mauricio

El tema sepulcral, tan paradógicamente tema de vida, de vida artística y de vida intensa, de comunidad cristiana, ha ornamentado con esplendidez nuestros monumentos religiosos, las Catedrales y las abadías, los claustros. De tal poder es la esencialidad artística del tema sepulcral, que aun sin relieves ni esculturas, lleva vida de arte y de poesía en sus entrañas.

Los que hayan sentido lo delicadamente sacro de un claustro cisterciense, los que sepan que al abrigo amoroso de sus arquerías geminadas, en Silos, Ripoll, Santas Creus, las Huelgas burgenses, duermen dulcemente muertos en paz, los abades, los conventuales, los coristas, los huéspedes; unos en la crugía que caldea la proximidad del templo, otros en la del capítulo, otros en la del refectorio... esos vislumbrarán la fecundidad y la vida de arte del tema sepulcral.

En Silos me acuerdo de aquella inscripción imperial, que hay en una piedra del claustro: OBIIT. Desde este OBIIT insólito monumento sepulcral, salmo á canto llano, hasta estos otros que ahora ven mis ojos de nuevo, todos los días, en Burgos, la ciudad de los sepulcros artísticos, la gama es infinita.

Todo está por hacer. Y para hacer algo con estos montajes administrativos que nos gastamos para andar por casa, se necesita *vivir en Madrid y de Madrid*. Por aquí ha pasado el mismísimo director de Bellas Artes (que no conocía Burgos) y ha pasado rapidísimamente. Y no le han detenido tantos y tantos motivos de estudio, de revelación, para que nuestro tesoro artístico sea de todos conocido, reverenciado y amado.

Solamente la Catedral de Burgos vale la pena de un libro historial de sus sepulcros. La lucha de agonía que la escultura sostiene á brazo partido con la muerte, aquí está, jornada por jornada, escrita á golpes de buril, aletazos de espíritu, triunfos del genio.

¡Qué resistencia á estar muertas estatuas yacentes! Es la intuición incorciente corporal que el escultor hace trportando á la vida de las figuras el mterio de la muerte, la leyenda de las genuas y graciosas cartelas que riz de perpétuas memorias, de mirar posiempre, de eternidad.

Los Condestables de Castilla apare tan en sus esculturas sepulcrales en e ta portentosa capilla de la Catedral Burgos, poderío, plenitud de vivir N están muertos. Duermen opulentament como echa su mejor sueño el perril fiel que los custodia, á los pies de dc Pedro de Velasco.

Tampoco están muertos D. Juan II D.ª Isabel de Portugal en su aparatos sepulcro de la Cartuja de Miraflores. Están dormidos, uno para un lado y otro para el otro, ufanos de la magnificenc de sus mantos bordados.

La cabeza, la faz de muerte se ve e la Catedral, en el abad de San Quirc en el arcediano Villegas, en Acuña c Lerma... ricos sepulcros.

Aquí está Inurría, este singular maestro de la escultura española, que lloraría, que había espiritualmente mirand las obras de arte, viendo estas páginas doradas de la historia que tiene sometido al técnico que lleva dentro, al señorío de la emoción sentimental.

Con él he pasado esta mañana, el tiempo sin horas, en el coro, en contemplación callada, delante de la soberana figura yacente de D. Mauricio, el obispo fundador de la Catedral.

Está ahora tan preciada escultura en la parte delantera del coro, sobre un túmulo de madera de reciente construcción.

Estaba antes en el suelo, un poco más atrás: más sepulcral. Debajo de un facistol, lo cual ocasionó desperfectos lamentables en la figura de D. Mauricio.

Ahora bien: aun en el sitio antiguo ¿determinaba este monumento la situación del enterramiento del magnífico obispo?

Es muy opinable. El coro no estuvo donde está ahora. Y las memorias capitulares ponen á D. Mauricio enterrado en medio del coro. ¿Se trasladaron sus restos?

D. Mauricio, el concertador de las bodas de San Fernando con D.ª Beatriz, está en su figura sepulcral muerto. Ha dado de sí un estiramiento de rigidez. Su cara labrada á modo de mascarilla, copia del natural, encaja en la cabeza con el cerquillo de la mitra. La mano derecha con varios anillos en los dedos, tiesa, yerta, en actitud de bendecir. La otra recogía el báculo, que no se sabe su paradero.

Y para mí que hasta se llevaron la mano: la actual ni por su materia ni modelación parece de la estatua.

Toda ella, toda la figura, es de madera, recubierta de láminas de cobre con esmaltes. De muchas partes ha desaparecido esta riqueza y la madera está al aire. Aun brilla el oro de los filetes y de las florecitas de lis, motivos finísimos de ornamentación en las vestiduras pontificales, paños severamente tratados y que fijan época y patria.

La sandalia del pie derecho conserva muy bien los dibujos; así del mismo modo el almohadón que hiende la cabeza. Apenas se hace memoria de la estatua yacente de D. Mauricio en los documentos del archivo ni en los libros de ensayo publicados como guías de la Catedral. Nada se conoce aún de las manos que trabajaron en esa joya del arte escultórico del siglo XIII al XIV.

¿Serían escultores franceses? Es muy probable. No es lo único, esta estatua, que en la Catedral de Burgos acusa en modelos, en vestuarios una acción directa, sin moldear con influencias nuestras, de estatuarios franceses.

¡Qué importa! ¡Es del tesoro español, es de nuestra Catedral!

No pido restauración de todos los desperfectos que el abandono, el olvido causaron en D. Mauricio. Con tal de que no se consientan más expoliaciones, basta.

Pero se puede pedir que se limpie ese cobre de esmaltes para lucimiento de tan extraordinaria riqueza.

. . . . . .

Inurría y yo estábamos tentados á coger á D. Mauricio y bajarlo al suelo. ¡Es tan sepulcral, él solo, tan muerto!

MARTÍN D. BERRUETA.
Catedrático de Teoría de Arte en la Universidad de Granada.

Burgos 1 de Septiembre.—(De *La Vanguardia*, de Barcelona).

CONSEJO DE MINISTROS

A la salida

Madrid 17.—A las nueve de la noche terminó el Consejo, facilitando el señor Burgos á los periodistas, la siguiente referencia:

«La mayor parte del Consejo se invirtió en discutir con el señor Bugallal los aumentos en los presupuestos, en lo que se refiere á las atenciones de servicios, tales como el pago de los médicos titulares y forenses. Unos aumentos han sido aceptados por el señor Bugallal y, otros, no. Algunos están pendientes de estudio, entre ellos uno de cuatro millones de pesetas, para atender á los gastos de la exposición hispano americana en Sevilla.

Se aprobó un expediente de Guerra sobre arriendo de una dehesa que se destinará á remonta; otro de Hacienda sobre permutas de solares en la plaza de España por otros del Matadero.

Se estudiaron varios expedientes de Abastecimientos.

Yo dí cuenta de las noticias relativas al orden público en toda España, según los últimos informes de los gobernadores civiles.

Hemos estudiado varios asuntos que se debatirán en el Parlamento, distribuyéndonos, al mismo tiempo, el trabajo, y con este motivo hemos hablado ampliamente de las distintas actitudes de los grupos parlamentarios.

—Pues hoy hay mejores noticias del frente—le interrumpió un periodista, refiriéndose á la conferencia del señor Ossorio y Gallardo en el Hotel.

—Claro—contestó el señor Burgos, haciéndose el desentendido—como que hoy no ha habido operaciones en Marruecos y el general Berenguer se encuentra en Madrid.

—Me refiero—replicó el mismo periodista—á lo dicho esta tarde por el señor Ossorio y Gallardo, que apoyará al Gobierno.

—Es indudable—asintió el ministro—porque Ossorio representa, como yo, á la democracia cristiana.

En este momento salieron varios ministros, diciendo el señor Bugallal:

—¿Con que el señor Ossorio dice que nos prestará apoyo para aprobar los presupuestos?

—Como que ha hablado en conservador—intervino el ministro de Fomento.

Después el señor Burgos dijo que tenía mejores impresiones de Barcelona y en las conversaciones que había mantenido con varias personalidades de aquella capital le habían expresado la necesidad de implantar cuanto antes los proyectos de contrato de trabajo, sindicación forzosa y comités paritarios.

—Cuando han hablado ustedes de las cuestiones que se plantearán en el Parlamento, ¿se han ocupado del pleito militar?—preguntó un periodista.

—Ya saben ustedes—contestó el señor Sánchez Toca que el Gobierno aceptó la interpelación del señor Prieto y que éste ha expuesto ya su criterio; pero en ningún momento se ha pretendido dar al asunto el alcance que se supone.»

Ampliación

Se sabe que al comenzar el Consejo, el ministro de la Guerra hizo alusiones á la cuestión militar, pero no se entabló discusión, por encontrarse el asunto en el Supremo de Guerra y Marina.

No es cierto, por tanto, que el general Tovar haya presentado la dimisión, como se aseguraba esta noche.

Tampoco ha dimitido el ministro de Hacienda, por encontrar su situación poco airosa después de lo dicho ayer por el señor La Cierva.

El señor Bugallal—decían esta noche algunos ministeriales—se propone aclarar su intervención en los intentos de unir á los conservadores y demostrará que no ha faltado á ningún compromiso.

En el Consejo no se habló de política.

Hoy marchará el Rey á Toledo y no acudirán á Palacio los ministros á quienes correspondía firmar.—*Mencheta*.

EL P. GONZALO COLOMA

En la residencia de la Compañía de Jesús en Deusto, falleció anteayer el ilustre religioso P. Gonzalo Coloma, hermano del difunto académico y jesuíta P. Luis Coloma.

Con la muerte del P. Gonzalo, la Compañía de Jesús pierde uno de sus más preclaros individuos.

Era el finado un elocuente orador y un escritor muy distinguido, autor de diversas obras religiosas y literarias.

Descanse en paz.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente circular, que reproducimos por considerarla de gran interés para los maestros:

«Establecido el año económico á contar de primero de Abril para la Contabilidad del Estado, se impone adaptar á la misma fecha la Contabilidad especial del material de las Escuelas Nacionales de primera enseñanza, y, en su consecuencia, esta Dirección general se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los maestros y maestras nacionales de primera enseñanza formularán en la segunda quincena de Noviembre un presupuesto de material para el trimestre correspondiente entre 1.º de Enero y el 31 de Marzo de 1920.

2.º En el referido presupuesto trimestral invertirán la cuarta parte de la consignación que en el año actual tenga asignada cada Escuela, tanto para material de las clases diurnas, como para las nocturnas de adultos en su caso, deduciendo el 10 por 100 para la Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional Primario, y sin tener para nada en cuenta los aumentos que á su sueldo personal hayan podido obtener los maestros y maestras.

3.º El presupuesto de material de cada Escuela para el año económico de 1920 á 1921 se formulará dentro del mes de Enero próximo, con sujeción á los preceptos legales establecidos ó que se establezcan oportunamente.»

—Pueden hacer efectivas las diferencias de sueldo de 1.250 á 1.500 pesetas aquellos señores maestros de quienes son habilitados D. Justiniano Saldaña y D. Isaac Vadillo.

—Los maestros de escuela nacional primaria de quienes son habilitados los señores López Gutiérrez y García Alía pueden pasar á las pagadurías respectivas y hacer efectivo el importe de las diferencias por ascenso á 1.500 pesetas de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos.

CATÁSTROFE DE AVIACIÓN

Ocho muertos

Se conocen detalles de la catástrofe de aviación, sobre la cual nuestro corresponsal en Madrid nos adelantó ayer las primeras noticias.

Ocurrió en Casas de Villaseca, término de Benamira (Soria).

Varios aviadores franceses proyectaron un viaje á Madrid en tres aviones. Habían de aterrizar en Cuatro Vientos.

El capitán Martínez Baños fué designado para esperar á sus compañeros franceses en uno de los puntos de aterrizaje del trayecto.

Emprendido el viaje y realizado en su mayor parte sin novedad, los aeroplanos llegaron adonde les esperaba el señor Baños.

Este solicitó autorización para viajar en el aparato que ocupaban el piloto francés Javier Augostine y tres mecánicos.

Los tres aeroplanos se elevaron de nuevo normalmente.

Cuando volaban sobre la provincia de Soria, el aparato que conducía á Baños, por causas desconocidas, cayó á tierra, ocasionando la muerte á sus cinco tripulantes y á tres vecinos del pueblo.

Los otros dos aparatos llegaron sin novedad á Cuatro Vientos.

El capitán D. Angel Martínez Baños pertenecía al arma de Caballería.

Se ha comunicado la noticia al embajador francés.

Se siguen ignorando las causas de la catástrofe.

Se supone que obedeció á deterioros sufridos por el aparato en Arfaro, donde aterrizó por las inclemencias del tiempo.

Los franceses muertos son, además de Augostine, el cabo Reich y los mecánicos Volette y Godineau.

Los cadáveres serán trasladados al Hospital de Carabanchel.

El teniente aviador francés Romanet, ha ido á recoger datos del accidente.

A MIS PAISANAS

Las cajas de retiro para criadas

Medio en broma publicó ayer el DIARIO un artículo poniendo unos comentarios á un proyecto de ley sobre contrato del trabajo doméstico, que debe hacernos pensar seriamente á todas las amas de casa sobre el conflicto que se nos viene encima en el momento que unos cuantos pescadores de los de río revuelto se animen á alborotar el elemento criadil y á sacarle de su cauce para lanzarle, cual torrente impetuoso, desbordando amenazas, pretensiones y exigencias, sobre nuestras desamparadas necesidades.

Ante esta temerosa perspectiva cabe perfectamente una Liga ó Unión cualquiera que oponga su fuerza y sus condiciones á las demasías de unas reclamaciones, á veces absurdas, llegando en caso extremo hasta el «lock out», único medio, al parecer, que ha dado resultado para hacer entrar en razón y hacer discurrir con serenidad y cordura á los que preconizaban como único sistema para obtener mejoras la rebelión, las exigencias y el alboroto.

Pero antes de llegar con los procedimientos á las violencias de una situación francamente hostil, veamos si no hubiere un medio de mejorar las condiciones del servicio doméstico en todo aquello que sea razonable por nuestra parte, y estudiemos sobre las bases de ese ú otro proyecto de ley cuál es lo practicable y puede ponerse en práctica y cuál la parte injusta y tendenciosa, y digo tendenciosa en el sentido de ese prurito que ha entrado en funciones de gobierno, atribuyendo derechos á todo bicho viviente sin hacerle saber antes que también hay deberes que cumplir.

Así, por ejemplo, se dice que tienen derecho las criadas á dormitorio independiente, con aire y luz; pero ¿es que ese *derecho* no le tenemos todos los nacidos? ¿Y cuando á veces en una familia, por no estar en relación la capacidad de la habitación con sus necesidades, tenemos que acomodar malamente á nuestros propios hijos en alcobas ó cuartos interiores, es soportable siquiera, que venga una criada á ponernos en las narices—passez moi le mot—su derecho á dormitorio independiente, etc., etc? Y no digo nada de lo de la cerradura por dentro, porque es otra cosita «que se las trae» ¡Cuántas veces debiera ponerse por fuera, cuántas y cuántas, y sin embargo!...

Pero no sigo comentando el susodicho proyecto, porque no es ese mi objeto en esta ocasión: digo, sencillamente, que en

---

Folletín del DIARIO DE BURGOS (162)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

En el fondo escondió la caja de hojalata, después cubrió el agujero y pisó la tierra para evitar toda huella de la operación.

—Listo ha de ser el que descubra el escondrijo—dijo.

Volvió á su cuarto, cogió los tres billetes de Banco, los dobló, y ya iba á guardarlos en su bolsillo, cuando dijo:

—¡Seré bestia! En lugar de tirar la cartera voy á regalármela. Es algo grande, pero no importa.

Colocó en ella los billetes de mil francos, apagó la vela, cerró las puertas, se acercó al cochero que le esperaba y le dió orden de que le condujese á los Mercados. Una vez allí, apeóse enfrente de la famosa taberna de Pablo Niquet. El establecimiento estaba amenazado de demolición, pero en aquella época estaba todavía muy en moda y permanecía abierto toda la noche, sirviendo de abrigo á una abigarrada población.

De todas partes llegaban, para la apertura de los mercados, los vendedores de los alrededores de París, y antes de descargar sus carros entraban un momento en casa de Pablo Niquet.

En todas las piezas había gente.

Fumistas, demandaderos, camioneros, mozos, hombres y mujeres de todas edades y de todos los oficios veíanse en torno de las mesas alumbradas por hermosos quinqués.

La atmósfera pesada y fétida, irrespirable para los delicados, ofendía el olfato y atacaba á la garganta.

Después de haber recorrido el obscuro corredor que conducía á la primera sala, *Juan Jueves* comenzó á codazos con los concurrentes para abrirse paso y poder llegar hasta un gabinete que había al fin del establecimiento.

El interior se hallaba iluminado. Oíanse confusos rumores y grandes carcajadas.

El ladrón llamó.

—¡Adelante!—dijeron los que dentro estaban.

Juan Jueves entró en la habitación.

Alrededor de una mesa atestada de vasos y de botellas había siete mozos cuyo rostro y porte demostraban claramente su profesión.

Acogieron al recién venido con un *¡hurra!* de alegría.

—Mis queridos amigos—dijo *Juan Jueves*—, vuestra simpatía me honra, y vais á ver que me la merezco. Llego del campo, donde he heredado. He recibido la fortuna de mi difunto tío. Soy propietario. Os pago la cena, os doy de almorzar en Asnières, y luego comeremos en la isla Saint-Ouen. Después cenaremos, y vuelta á empezar, hasta que no quede un céntimo de la herencia. ¿Os conviene?

—Inútil es decir que sí.

El programa debía ser cumplido estrictamente.

Y esto explica por qué Renato Moulin no le había hallado en la calle Rebeval.

***

Pedro Loriot, propietario y cochero del carruaje número 13, se separó de su sobrino Esteban para presentarse indudablemente en las oficinas del jefe de seguridad; pero el empleado á quien explicó su asunto con todos los detalles, le dijo que se dirigiera al comisario de delegaciones.

Este último le recibió en seguida y creyendo reconocerle, le preguntó:

—¿Es usted el que vino ayer á hacer una declaración referente al carruaje que había desaparecido?

—Sí, señor comisario.

—¿Suponía usted que había sido robado su caballo y su coche?

—Indudablemente, señor comisario.

—¿Y no los ha encontrado?

—Sí, señor comisario.

—¿Dónde y cuándo?

—Esta mañana, en la leñera.

—Entonces ha terminado su disgusto. ¿Está usted satisfecho?

—No, señor comisario, ni mucho menos. Vengo á mostrarme parte y á depositar la cantidad que sea necesaria, con el solo objeto de que se persiga á los que se han servido de mi coche, y que me han robado.

—¿Robado su coche?—respondió el magistrado—, ¿Pues no le ha sido devuelto?

—No se trata de mi coche.

—¿Le han robado alguna otra cosa?

—Sí, señor comisario.

—Explíquese usted, y cuanto antes sea posible, porque mi tiempo es precioso...

—He aquí la cuestión en cuatro palabras. Al bajar para comer en casa de un vendedor de vinos de la calle del Oeste, dejé en el interior de mi carruaje un abrigo, y en el bolsillo una cartera que contenía varios papeles y un billete de Banco de quinientos francos. Me faltan el abrigo, la cartera, los papeles y el billete de Banco.

Pedro Loriot mentía, pero ya conocemos el objeto de esa mentira inocente.

El comisario de las delegaciones arrugó el entrecejo.

—Lo que usted dice hace cambiar de aspecto su asunto—dijo—. El dejar abandonado el carruaje en la vía pública podía obedecer á una broma de mal género, y era una simple falta, pero la cosa es grave..

—Más grave de lo que usted piensa, señor comisario—prosiguió Loriot—, y juzgará así que le haya puesto al corriente de ciertas observaciones que he hecho al reconocer la caja.

—Ya llegaremos á eso; pero antes respóndame usted.

—Estoy á sus órdenes, señor comisario.

—¿Por qué cuando declaró usted ayer no habló del dinero que había en el coche?

El cochero repuso sin desconcertarse:

—La desaparición de mi coche me había trastornado el juicio, y no pensaba ni en el abrigo ni en la cartera.

—¿Tiene usted absoluta seguridad de haber puesto la cartera y el abrigo en el coche?

—Segurísimo. Por cierto que el abrigo, que es de paño fuerte, estaba doblado y muy bien plegado, para que no ocupara demasiado sitio.

X

—Es indispensable una instrucción—dijo el comisario—. ¿Cuáles son las observaciones de que hablaba usted hace poco?

—A la vista del coche quisiera hacerlas. Temo de otro modo no hacerme comprender.

—¿Dónde se halla su coche?

—En el patio de la prefectura.

—Muy bien. Vaya usted á buscarlo y aguárdeme. Me reuniré con usted dentro de algunos minutos.

Pedro Loriot apresuróse á obedecer y el comisario de las delegaciones entró en casa del jefe de seguridad.

Este se encontraba en su despacho.

Escuchaba el acta del inspector Thefer, respecto de los monederos falsos Dubief y Terremonde, cuyas huellas habíanse perdido.

El comisario de las delegaciones explicó al jefe de seguridad en pocas palabras el objeto de su visita.

Thefer, al oir hablar de un carruaje robado, se estremeció.

M.E.C.D. 2017

vez de ponernos *enfrente* señoras y domésticas, debiéramos ponernos *al lado;* es decir, encontrar un medio por el cual ellas tuvieran su mayor interés en servirnos con honradez y constancia, convencidas de que en ello encontrarían seguramente más provecho, que en seguir las exaltaciones de los que las hablan de unos derechos que no serán indiscutibles, más que si ellas pueden proclamar con la misma arrogancia que cumplen las obligaciones que son de su servicio.

Y este medio ya está resuelto en otros países como Alemania, por medio de cajas de pensiones para la vejez, que se crean y sostienen con cuotas relativas á lo que pagan de salarios las mismas señoras, y que les dan opción á pedir para una criada que haya estado cierto número de años á su servicio, una pensión que permite á ésta pasar el resto de sus días disfrutando un retiro y un descanso justamente ganados. Así, al ver que nosotras mismas nos interesamos por su porvenir, que su conducta y abnegación por servir á una familia ha de tener una recompensa segura, y tanto mayor cuanto mejor sea su proceder, las muchachas de servicio comprenderán donde está su verdadera mejora y cuánto más las conviene ser *protegidas* que no ser *toleradas.*

Pero para esto, señoras mías, es preciso moverse, sacudir esta actitud de pereza social que se limita á vanas lamentaciones en visitas y tertulias, mientras paso á paso nos van tomando la delantera y aparecen á los ojos del pueblo *ellos* como los solos protectores y amparadores de los asalariados.

Es menester que esta idea—ú otra mejor—tome cuerpo, que tratemos de fundar en Burgos lo que en otras partes funciona con éxito y solo entonces tendremos fuerza moral para negarnos á pasar por ciertas imposiciones.

Yo me permito brindar á la culta y distinguida señorita María Cruz Ebro la dirección de esta obra, pues su voluntad y su talento, puestos en campaña por tan justa empresa, la harían llegar á ser una brillante realidad y un éxito para las señoras todas que tan noblemente supieran llevar á cabo una obra, que es, en suma, una gran justicia social.

ISABEL DE CASTILLA.

Teatro principal

Anoche se estrenó *Faustina*, comedia en tres actos debida á la pluma de Muñoz Seca.

Cuando en el Teatro se anuncia una obra de este autor, el público acude á reirse las tripas.

Faustina, es una astracanada del mismo género que otras muchas de Muñoz Seca, y como en ellas se propone exclusivamente hacer reir de manera sin igual á los espectadores, para ello echa mano de todos los medios á su alcance.

Pero no hay que pedirle más, si bien es verdad que el público tampoco se lo exige.

En esta obra todo, absolutamente todo, se sacrifica al retruécano; no es de extrañar, por tanto, que esté llena de defectos.

Carece de argumento; las escenas pecan de demasiado artificiosas; las palabras, las situaciones y hasta el nombre de los personajes, han sido rebuscados para formar con ellos un montón de chistes, de los cuales, casi todos, son bastante malos, como tienen que serlo cuando se proporcionan de manera tan forzada.

Ya hemos dicho que la única finalidad que persigue es regocijar al público y esto lo consigue; pero lo consigue valiéndose de esta mala cualidad que tenemos de reirnos del mal ajeno.

El asunto es una serie de desdichas acumuladas sobre unos desgraciados, como son el infeliz «Angel Malo», que por su mala estrella no encuentra empleo y está expuesto á morirse de hambre; el camarero, que en siete años tiene ocho hijos y que le vienen dos al mismo tiempo, y hasta la misma *Faustina* que, vieja y fea, tiene la desgracia (para ella es una verdadera desgracia) de enamorarse.

Y el autor, para arrancar carcajadas de estas desdichas, les hace caer á los personajes en un ridículo tan subido, que raya en lo grotesco, pero consigue su objeto, pues el público no cesó de reir.

La fiesta de Santa Cecilia

El sábado, día 22, se tendrá una misa solemne, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de la Merced. El Padre Otaño, que ha tomado la iniciativa de este acto, ha invitado particularmente á todos los elementos profesionales de la ciudad, los cuales, dando una gran prueba de amor al arte, se han prestado generosamente á colaborar en esta solemne fiesta en honor de la santa patrona de la música.

Pero además nos ruega el P. Otaño que desde estas columnas invitemos á todos los músicos y aficionados particulares, á formar parte del coro que organiza para la festividad aludida.

Se cantará la misa á cuatro voces y orquesta *in honorem SS. Sinonis*, de Mitterer.

Se ruega á todos que acudan al ensayo general, el jueves, día 20, á las cuatro y media de la tarde, en el salón del Colegio de la Merced.

El mismo día 22 dará el P. Otaño en el salón de la Merced una interesante conferencia-concierto, cuyo programa publicaremos otro día.

La entrada será libre y sin invitación, para solo caballeros.

Oportunamente anunciaremos el día y la hora de la segunda conferencia concierto que solo para señoras dará el Padre Otaño en la sala de conferencias de la Merced.

JOYERÍA DE MODA

Casa de primer orden :-: Precios de fábrica

Garantía con factura en todas las compras.

Plaza Mayor, 58.—Teléfono 421

Crónica judicial

DOS HOMICIDIOS

Esta mañana ha dado principio en la Audiencia, ante el jurado del partido de Burgos, la vista de la causa seguida contra Secundino González, que, como recordarán los lectores, en la mañana del 13 de Julio del pasado año, dió muerte en la calle de San Cosme á Valerio Calleja, hiriendo además á la esposa de éste Fuensanta Bustillo, de resultas de cuyas lesiones falleció el 14 de Agosto siguiente.

LAS CONCLUSIONES

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, relata los hechos en la siguiente forma:

«Sobre las siete de la mañana del 13 de Julio de 1918, se encontraba la vecina de esta ciudad Fuensanta Bustillo, en el portal de su casa, en ocasión en que entró Secundino González, hoy procesado, á quien tenía subarrendada la habitación del piso segundo, reclamándole aquélla las dos mensualidades que por el alquiler la adeudaba, á cuyo requerimiento el procesado la contestó en malas formas, subiendo á su habitación. Al poco tiempo volvió á bajar y como la Fuensanta reprodujera dicha pretensión, el procesado la agredió con el puñal que llevaba, en cuya situación el marido de aquélla, Valerio Calleja, se abalanzó sobre el Secundino para desarmarle, saliendo los tres agarrados y forcejeando á la calle, luchando y cayendo al suelo, quedando encima el procesado, quien con el puñal que esgrimía, infirió á la Fuensanta tres heridas inciso punzantes, una en la parte lateral izquierda del torax, otra en el epigastrio y la última en la parte posterior del torax, de las que falleció el 14 de Agosto siguiente, y al Valerio, con la misma arma, le causó una herida en la cara antero interna del muslo, que seccionó la femoral, produciendo su muerte á los pocos momentos por hemorragia externa.

De lo expuesto resulta la existencia de dos delitos de homicidio.»

La defensa, por su parte, dice:

«De la instrucción sumarial se deduce, que el procesado en esta causa ocupaba en compañía de su madre la habitación del piso segundo, situado en la casa de la calle de San Cosme, número 41, de esta ciudad, la que había sido subarrendada por Secundino González, motivando esta circunstancia alguna relación entre ambos, que se convirtió en una manifiesta enemistad porque habiendo sido requerido el Secundino por Valerio para que fuera testigo en causa que se le seguía en este juzgado por el delito de hurto, no se prestó el Secundino, dada su honradez, á declarar en el sentido que se interesaba.

Esta negativa dió lugar á que Valerio y su mujer Fuensanta, violentasen por todos los medios á Secundino y su madre, pidiendo despiadadamente el importe de la renta de la habitación, llegando su mala voluntad al extremo de cerrar varias noches la puerta de la calle, para que no pudieran recogerse en su habitación al regreso del trabajo, obligándoles á tener que cobijarse en casa de su hija Asunción González.

La víspera del día de autos, aconteció lo que dejamos expuesto; Secundino y su madre, al dirigirse á casa á descansar, se encontraron con la puerta cerrada, que Valerio no quiso abrirles y tuvieron necesidad de pernoctar fuera de su domicilio.

A la mañana siguiente, día de autos, sobre la hora de las siete, Secundino se acercó á su casa habitación en busca de la herramienta precisa para el trabajo propio de su oficio, y á la entrada se encontró con Fuensanta Bustillo, la que tan pronto como se apercibió de la presencia del Secundino, comenzó á dirigirle insultos é injurias, llamándole «borracho», «granuja» y otros dicterios, á la par que le acometió cogiéndole de la blusa, que le rompió, en cuyos momentos Valerio Calleja, apercibido por las voces de su mujer, salió á la escalera desde su habitación en actitud agresiva, pronunciando la frase «mátale á ese borracho».

La excesiva prudencia de nuestro defendido, y la intervención de una vecina, evitó que en este entonces no se produjeran otros hechos que los expuestos, pudiendo entrar en su habitación. Como continuaran los insultos y voces de Fuensanta y Valerio, Secundino salió de su casa con objeto de evitar aquel escándalo, y en la escalera se encontró con Fuensanta, quien con la escoba que tenía en la mano, comenzó á pegarle, y al mismo tiempo Valerio se arrojó á él, saliendo á la calle los tres, acometiendo y agrediendo violentamente Fuensanta y Valerio al Secundino.

Ante esta actitud, hubo necesidad para defenderse, de hacer uso de un arma que solía llevar para su defensa personal, y dando varios avances para librarse de las agresiones de que era objeto.

No puede determinarse quién causó las lesiones que produjeron la muerte de Fuensanta y Valerio, pues es lo cierto que este último arrebató el arma á Secundino, y con la misma acometió indistintamente, resultando con lesiones mi defendido en los dedos, sin duda al intentar recuperarla, huyendo de las acometidas de que era objeto, al intervenir personas que separaron á los contendientes y aprovechando momento en que se vió libre de sus agresores.

Los actos que realizó Secundino obedecieron á la necesidad de defenderse ante las injustas é ilegítimas agresiones de que era objeto por parte de Valerio Calleja y su mujer Fuensanta Bustillo.

Tales son los hechos, con sus antecedentes, ocurridos el 13 de Julio de 1918 en esta ciudad y á que el presente sumario se refiere.

La muerte de una persona caracteriza el delito definido en el artículo 419 del Código penal.

No puede afirmarse que mi defendido fuera el autor de las lesiones que produjeran la muerte.

En el hecho supuesto de que Secundino González, al defenderse, causase las lesiones que ocasionaran la muerte de Fuensanta Bustillo y Valerio Calleja, concurre en su favor la circunstancia eximente número 4.º del artículo 8.º del Código penal, por haber obrado en legítima defensa.»

LA VISTA

Ha dado comienzo á las once de la mañana, habiendo en los pasillos de la Audiencia numeroso público, que no ha podido presenciar el acto, por celebrarse en una de las salas más pequeñas y estar ocupada totalmente.

El tribunal de Derecho está formado por D. Celso Torres, presidente, y don Juan Moreno y D. Eladio Rodríguez, magistrados.

Representa al ministerio público el fiscal D. Vicente Santiago Mansilla y de la defensa está encargado el letrado don José Fournier.

Habla el procesado

Después del sorteo de jurados y de darse lectura de las conclusiones, prestó declaración el procesado, quien hizo ver los malos tratos de que era objeto por parte de Valerio Calleja, quien siempre que le encontraba le insultaba, amenazándole con la muerte.

Agregó que todo ello obedecía á que en el mes de Marzo se negó á prestar declaración en una causa que se seguía á Valerio por robo de pellejos.

Refiriéndose luego al día de autos, dijo el procesado que al subir á su habitación para recoger las herramientas propias de su oficio, se encontró con Fuensanta en la escalera, quien le insultó, y que al descender, le golpeó con la escoba con que estaba barriendo, echándose á él y rompiéndole la blusa.

A los pocos instantes salió Valerio y en la calle se abalanzó sobre el procesado, derribándolo y golpeándole.

Una vez en el suelo, y estando Secundino debajo, sacó un puñal que llevaba en el cinto, sin que pueda precisar lo que pasó después.

Prueba testifical

Acto seguido se procedió á la prueba testifical, que fué favorable para el procesado.

Modificación de conclusiones

El señor fiscal modificó sus conclusiones provisionales, apreciando la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación.

La defensa elevó las suyas á definitivas y á la una de la tarde se suspendió la vista, para reanudarla á las cuatro y media con el informe del representante del Ministerio público.

Veredicto de inculpabilidad

A las siete de la tarde ha dictado el jurado veredicto de inculpabilidad.

El señor fiscal solicitó revisión de la causa por nuevo jurado, á lo que no accedió la Sala.

SASTRERIA

HIJOS DE C. LLANDERAL

SAN JUAN, NÚMERO 27

Confección de toda clase de uniformes militares.

Ultima moda en prendas de paisano.

NOTICIAS

A las cinco de la tarde de anteayer, cuando se dirigía á la fuente pública del término municipal de San Millán de Lara la joven Plácida Ibáñez Aizaga, de 20 años, soltera, la salió al encuentro Serafín Santa María, de 26, también soltero, los cuales mantenían relaciones amorosas.

Parece ser que la primera trató de dar estas por terminadas y entonces Serafín sacó una pistola browning, con la cual hizo cuatro disparos sobre Plácida, dejándola muerta en el acto.

Presentaba una herida debajo de un oído, con orificio de salida; otra en la barba, otra en la parte anterior del cuello y otra en las proximidades de la parte superior del corazón.

Próximamente á 150 metros del lugar donde se desarrolló el crimen y en el término titulado «Avellanos», margen del río, apareció muerto el criminal al amanecer de ayer.

Tenía una herida en la sién derecha, con orificio de salida por la nariz.

Junto al cadáver se veía la pistola, con la que se cree puso fin á su vida.

Procedente de San Sebastián, donde prestaba sus servicios, ha llegado á Burgos, con su distinguida familia, nuestro querido amigo el culto abogado y oficial de Hacienda D. Gabriel García Penagos, que acaba de ser trasladado á la Dirección general de Contribuciones.

Esta tarde ha fallecido el capitán de la guardia civil D. Gervasio Vázquez Armendáriz, persona muy estimada en Burgos.

Reciba su desconsolada familia el más sentido pésame.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la celebrada el día 14 de los corrientes.

Idem de la subasta negativa para la contratación de las obras de construcción de un grupo de casas baratas.

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana, miércoles 19 de Noviembre de 9, á las siete y á las diez de la noche, ESTRENO de la sublime creación drama de la gentil ELENA HARMENTEIN y el gran actor EUGENIO O'BRUN, titulada

Manos de las sombras

La película más resonante de la temporada, exhibida cuarenta noches consecutivas en Barcelona.

Completará el programa el gracioso ESTRENO cómico

De pirata á rata y medio

El jueves, gran acontecimiento. ESTRENO de la preciosa película

La dulce Catalina,

delicadísima comedia en cinco partes, perteneciente á la famosa selección PROGRAMA AJURIA.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Agosto.

Dictámenes: de la comisión de Cementerios, en las instancias de D.ª Dolores Miguel Martínez, D. Francisco López González, D. Celestino Cadiñanos, don Toribio Martínez Gómez y D. Calixto Nebreda Arnáiz, solicitando la propiedad de cinco sepulturas en el de San José.

De la de Hacienda, en la instancia del señor presidente de la sociedad «Patria Chica», organizadora de los festejos de verano, solicitando una subvención de 3.000 pesetas.

De la de Obras, en la instancia de don Antonio Díaz, pidiendo autorización para incrustar la alcantarilla de la casa en construcción de la calle de Madrid, en el colector general de dicha calle.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de D. Jesús de San Eustaquio, solicitando autorización para derribar 20 árboles chopos, que dificultan la edificación que proyecta en su finca «La Casilla».

En varias cuentas.

†

Mañana miércoles, á las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, un funeral por el eterno descanso del alma de D. Eulogio Grijalvo Rojo, del Cuerpo de la Guardia civil, que falleció el día 19 de Noviembre del pasado año. (D. E. P.)

Sus desconsolados padres D. Eulogio y D.ª Francisca, hermano D. Modesto y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á tan piadoso acto y le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Esta mañana ha muerto en Madrid la señora madre de nuestro querido amigo D. José Manuel Puebla, juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de la corte.

Nos asociamos al duelo de la respetable familia de la finada.

En la última sesión de la Academia de la Historia, el señor Lampérez hizo un informe verbal sobre el deterioro que ha sufrido el monasterio de San Juan de Ortega, de esta provincia.

El portero de este gobierno civil don Domingo Pozo ha devuelto á la distinguida señora de nuestro estimado amigo D. Moisés Maroto un magnífico pendiente de brillantes, montado en platino, que perdió en pasados días.

Con gusto hacemos público este rasgo de honradez.

†

Las misas de nueve, nueve y media y diez, que se celebrarán mañana en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes, serán aplicadas por el alma de la Madre Teresa del Carmen (q. e. p. d.), que falleció el 13 del corriente en el convento de Agustinas Descalzas, de Salamanca.

Su hermana D.ª Luisa Ayala y familia, suplican á sus amistades la encomienden á Dios y asistan á alguna de dichas missa.

Relación de los donativos recibidos hasta las doce de la mañana de hoy, en la oficina de la guardia municipal, para la familia que ha quedado en la miseria, á causa del incendio ocurrido en el barrio de Cortes:

La niña María Carranza, 5 pesetas; D.ª Juana Hernando y hermana, 5, y don Julián Hernando, 5.

Señora viuda de Gregorio Gutiérrez, una peseta de participación en cada uno de los números 4.034, 4.040 y 7.566, para el sorteo de la Lotería de 21 de Noviembre.

Esta mañana, á las doce y cuarto, al bajar una caja de caudales por la escalera de una casa de la calle del Hondillo, se fracturó el brazo izquierdo el carpintero Saturio Ortega, de 41 años.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Ponciano y Abdías y santa Isabel, reina de Hungría.

CULTOS:

San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de Animas á las seis de la tarde.

San Lesmes.—Novena de Animas á las cinco y media.

Capuchinos.—Ejercicios espirituales, á las cinco de la tarde, en la capilla de Santa Isabel.

El día 19, por la mañana, misa de comunión general á las ocho. Por la tarde, á las cinco, función solemne.

Predicará D. Rafael Centenera.

San Lorenzo.—Mañana miércoles, á las seis de la tarde, dará principio la novena de Animas, terminando con un solemne responso cantado por profesores de la Capilla de la S. I. M.

Los sermones durante los días de la novena estarán á cargo del muy ilustre señor don Pedro Santiago Camporredondo, canónigo de la S. I. C. de Santander.

Esclavas.—Mañana miércoles se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de nueve por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Secretaría de Cámara: Circular anunciando Ordenes.—S. C. de Ritos: Declaración sobre la distancia entre el altar y los sepulcros.—S. Penitenciaria Apostólica: Respuesta á una duda sobre la facultad de bendecir é indulgenciar rosarios.—Comisión para la interpretación del Código: Solución de varias dudas.—Decisión de la S. C. del Concilio sobre traslación de párrocos.—Exposición al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros sobre los haberes del Clero.—Ley de presupuestos.—Decreto relativo al indulto general.—Dirección general de Agricultura: Circular sobre documentación para pedir constitución de Sindicatos.

Audiencia

Señalamientos para el día 19:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Constantino Sánchez García y D.ª Antonia Carranza Arino y el abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Villabona; defensor, Licenciado Dato; procurador, Fuente; secretaría del Lic. Barros.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, contra Luisa Royo Rubio y Sagrario Carretero Carretero, sobre corrupción de menores; ponente, señor Moreno; defensores, Licdos. Fournier y Cadiñanos; procurador, Maroto; secretaría del Lic. Barros.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Francisco Pou, don Jesús Casas, D. Luis Lavín, D. Rafael Uliecia, D. Alejandro Martín.

Hotel París.—D. Francisco Utera, don Severiano Lorente, D. Julio Maset.

Hotel Universal.—D. Eduardo Oliva, D. Alvaro Ruiz, D. Pedro Moro, D. Rafael Domínguez, D. Juan Prat.

Fonda de Avila.—D. Alberto Cardero, D. Florentino González, D. Rafael Barbadillo, D. Eduardo Gómez, D. Daniel de Miguel, D. José Argüeso.

Hacienda

Libramientos para mañana:

D. Ignacio Vallejo, D. Fernando Martínez, D. Felix Miguel, arquitecto jefe del catastro, administrador de Correos, habilitado de la guardia civil, ídem de Montes, administrador de Loterías número 3, ídem de Briviesca, ídem de Miranda.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Teresa García, de 21 años; quemadura de primer grado en el antebrazo izquierdo.

Lorenzo Hernando, de 32; contusión en la córnea del ojo izquierdo.

José Varona, de 4; herida contusa en la frente.

María Nogal, de 18; extracción de una espina del índice izquierdo.

Manuel Martínez, de 2; herida contusa en la nariz.

Registro Civil

Defunciones.—Romualdo Ibáñez Arroyo, de Cardeñadijo, 69 años, Casa Provincial; Anastasio Vicente Martín, de Aranda de Duero, 19 años, en ídem; Victoria Martínez Conde, de Burgos, cuatro meses y medio, en ídem; María Mínguez Vivar, de Quintanilla Somuño, 63 años, Fernan González, 70; Angel García Galdames, de Galdames, 12 años, Fernandes, de Santander, nueve años, Tahonas, 8; Candelas Moreno del Río, de Burgos, 20 meses, Tahonas, 10.

Nacimientos.—No hay.

Matrimonios.—D. Alfredo Sáez Andrés, con D.ª Angela Alonso Quintanilla, mañana, á las siete y media, en Santiago.

D. José Ortega Pardo, con D.ª Margarita Capellán Serrano, mañana, á las siete y media, en San Pedro de la Fuente.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 703'6, á las cuatro de la tarde, 701'5.

Temperaturas.—Máxima á sombra, 7 0; mínima sombra 2 0 bajo cero.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SE.; á las cuatro de la tarde, S.

Mercados

Burgos 18.—Alaga á 96 reales los 44 kilos; =pras. 54'54 los 100 kilos.

Mocho á 86 los 42 y 1/2; =50'58.

Rojo á 86 los 42 y 1/2; =50'58.

Centeno á 68; =40'96 ídem.

Cebada á 49; =38'28 ídem.

Yeros á 68 los 44; =38'63 ídem.

Avena á 34; =32'69 ídem.

Harinilla á 84 rs. fanega=45'67 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 68=36'96 ídem. Salvadillo á 38=27'55 ídem. Salvado á 40=28'98.

Entraron 1.500 fanegas.

EL SEÑOR

D. GERVASIO VÁZQUEZ ARMENDÁRIZ,

Capitán de la Guardia Civil,

ha fallecido á las cinco de la tarde del día de hoy,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Capitán general, gobernador civil y coronel jefe del 12.º tercio; su desconsolada madre D.ª Dolores Armendáriz, viuda de Vázquez; tíos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana miércoles, á las cuatro de la tarde, y el segundo el jueves 20, á las once de la mañana, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 18 de Noviembre de 1919.

Casa mortuoria: Concepción, 5.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DEMOSTRACIÓN

DE LOS PRODIGIOS DEL SANTO CRISTO DE LIMPIAS

POR

DON PEDRO SANTIAGO CAMPORREDONDO

CANÓNIGO ARCHIVERO DE LA S. I. C. DE SANTANDER.

Un folleto con numerosos testimonios, datos y fotografías de la milagrosa imágen, 1'50 pesetas.

De venta en la Librería Internacional, Plaza Mayor, 2

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ, Oficial de Correos

Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Círculo Tradicionalista

Profesores:

Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevila, Pérez y Emilio Oliver, Oficiales de Correos.

Idiomas.—D. Juan Díaz, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo.

Geografías y Legislación, á cargo del Director.

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos desde su creación (los cuales se encuentran en exposición de los padres ó tutores de los alumnos), por dedicarse exclusivamente á la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

CONVOCATORIA DE 1.200 PLAZAS

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, ó en la Academia

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 (junto al Círculo de la Unión)

Teléfono 244

Carbonífera Castellana

SOCIEDAD ANÓNIMA

Hullas excelentes para las siguientes aplicaciones: generación de vapor en toda clase de calderas, fraguas, calefacciones, estufas, cocinas y fábricas de ovoides y briquetas.

CLASES	Precios por tonelada en Burgos.
Cribado y galleta	120 pesetas
Todo uno	80 »
Granzas	75 »
Menudos granceados	60 »

OBSERVACIONES.—Para los pedidos por carros completos, dirigirse á las oficinas de la Sociedad, Lain-Calvo, 3, 1.º, teléfono núm. 130, y para el menudeo, á los almacenes de carbones de D. Saturnino Pérez, en la Concepción, teléfono 44, y D. Francisco Aranguena, Arco del Pilar.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Nuevo director de Bellas Artes

La «Gaceta» publica hoy un decreto, nombrando director de Bellas Artes al conde de Peña-Ramiro, por dimisión del señor Benlliure.

En la Presidencia

El señor Sánchez de Toca ha recibido la visita del señor Sedó, quien le comunicó buenas impresiones de Barcelona.

El presidente fué luego á felicitar á la señora D.ª Isabel, que celebra mañana su santo.

Las impresiones del señor Canals, sobre la conferencia dada en el Hotel Ritz por el señor Ossorio Gallardo, pueden sintetizarse en la frase de que el discurso maurista es el de Ossorio y no el de Cierva.

El subsecretario ha facilitado á los periodistas copia de la carta que el señor Sánchez de Toca ha dirigido á los jefes de grupos parlamentarios, encareciéndoles la necesidad de frustrar los designios de quienes pidan votaciones nominales y rogando que recomienden á sus amigos la más asidua asistencia á las Cámaras.

El Rey á Toledo

S. M. el Rey ha marchado esta mañana á Toledo, con el fin de asistir á la fiesta de la segunda promoción de infantería.

Ministro cubano de viaje

Ha salido de París con dirección á Madrid el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, D. José María Lasa, con don Mario Menocal, hijo del presidente de aquella república.

Habla Lerroux

El señor Lerroux, refiriéndose al debate planteado en el Congreso acerca del pleito militar, ha dicho que no rehuye estas cuestiones, pero que las circunstancias mandan y que intervendrá en el momento oportuno.

Si yo fuera presidente del Consejo—añadió—en el acto resolvería sobre el fallo de los tribunales de honor.

Optimismos

Las noticias oficiales de Barcelona son buenas.

Se equivocan quienes hablan de crisis.

Importantes proyectos

Esta tarde leerá en el Congreso el señor Calderón un proyecto sobre fomento de la riqueza nacional, para el que se presupuestan 3.009 millones; otro sobre construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos, y el plan complementario de la red general é inclusión de líneas.

Los planes de ferrocarriles subvencionados serán objeto de una ley.

Las concesiones se harán por un plazo mayor de 75 años.

Se consignarán derechos de rescate á favor del Estado.

Se mantendrá el ancho de vía normal.

La subvención por kilómetro no superará el 60 por 100 del capital, y la garantía no excederá del 5 por 100.

También podrán subvencionarse las líneas de automóviles.

Por los ministerios

El marqués de Cabra, con una comisión de olivareros, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Abastecimientos, expresándole los deseos acordados en diversas reuniones.

Una comisión de Alava, Guipúzcoa y Navarra ha visitado al ministro de Fomento, para hablarle de la terminación del ferrocarril de Vitoria á Estella, anticipando las Diputaciones de Navarra y Alava el dinero necesario y la Diputación de Guipúzcoa el que sea preciso para el ramal de San Prudencio á Oñate.

La comisión, que iba presidida por el señor Dato, estaba compuesta de los representantes de Navarra, señores Méndez Vigo y Gayarre; Artiñano, por Alava, y Churruca, por Guipúzcoa.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el ministro.

Viaje de inspección

BARCELONA.—El sábado marchará á Figueras el capitán general, con el objeto de revistar aquella guarnición.

El domingo visitará Rosas.

Y el lunes revistará la guarnición de Gerona.

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Senado

El señor Amat lee el proyecto derogando la ley de jurisdicciones.

Varios senadores formulan ruegos.

El señor Echávarri censura que nuestro embajador en Bruselas haya pedido para España el monumento á Ferrer.

Le contesta el marqués de Lema, diciendo que ese monumento no se levantará aquí, ni probablemente en Bruselas.

Seguidamente el marqués de Cortina explana una interpelación sobre política internacional.

Congreso

El presidente anuncia que cesa en el cargo de diputado el señor Amado, por desempeñar el gobierno civil de Barcelona.

El señor Cierva pide que se haga lo mismo con los demás diputados que tengan cargos, reservándose tratar del asunto cuando lo crea oportuno.

A continuación el señor Burgos lee los proyectos de ley sobre el trabajo á domicilio, accidentes del trabajo en la agricultura y reforma electoral.

(Continúa la sesión).

La ley de jurisdicciones

El proyecto derogando la ley de jurisdicciones consta de 13 artículos.

Se reforman los artículos 137, 138 y 273 del Código Penal y el párrafo primero, número 7, del artículo 7.º

También el artículo 258 del Código de justicia militar.

Se amplía esta reforma á cuanto se refiere á tribunales de la marina.

La Asamblea maurista

El señor Goicoechea, en la sesión de hoy de la Asamblea maurista, habló de la necesidad de adoptar acuerdos en armonía con la actualidad política.

Desmintió que el discurso del señor Ossorio Gallardo marque una discrepancia en el seno del partido.

«Negaremos—dijo—nuestro apoyo al Gobierno por honestidad política, pues le apoyan elementos enemigos y por entender que se trata de eliminar al señor Maura de la gobernación del Estado.

Aunque no existe división en nuestro partido, hay que evitar que surja.»

Después de varios discursos, se acordó ser obra necesaria para estas Cortes é indispensable para la conveniencia nacional la votación de los presupuestos, y declarar que no debe emplearse la obstrucción para impedir que se aprueben, pues lo contrario no se adapta á los procedimientos del partido.

Además se acordó que para restablecer el imperio del honor en las relaciones entre el partido y que no se dé el ejemplo de que se mantenga en el Poder un Gobierno apoyado por los enemigos de las ideas que dice representar, y para que no subsista en las altas esferas el veto al señor Maura, debe combatirse enérgicamente á este Gobierno en el Parlamento y fuera de él, utilizando todos los recursos lícitos.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—En breve se celebrará un Consejo de guerra contra varios paisanos, por infracción del bando del capitán general, declarando el estado de guerra con motivo de los sucesos de Sabadell.

—Ha fallecido el general de brigada D. Trinidad Soriano.

—Llegó el duque de Bivona.

Se relaciona su viaje con una gestión que parece se le ha encomendado, para estudiar y resolver el conflicto de los marinos mercantes.

—Las modistas siguen alborotando y rompiendo lunas de escaparates, habiéndose efectuado varias detenciones.

—Han reanudado el trabajo algunos cocineros.

—El ministro de la Gobernación ha telefoneado al señor Amado la Real orden que publicará mañana la «Gaceta» resolviendo que la Comisión mixta que de encargada de todas las funciones que determina la disposición transitoria letra A del Real decreto de 11 de Octubre último.

Además queda facultada para conocer en las incidencias á que pueda dar lugar la aplicación y cumplimiento de las bases á que se refiere el Real decreto de 13 del actual.

MENCHETA.

SE VENDEN

camas doradas nuevas, San Juan, 44, 1.º, derecha.

BOLSA

	Día 17	Día 18
4 por 100 interior	75'60	75'70
Idem fin de mes	75'55	75 50
5 por 100 amortizable	96 75	96 75
4 por 100 amortizable	91,00	91'00
Acciones del Banco de España	526 50	529'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	298'00	297 00
París 4 por 100 exterior español	87'30	87 30
Cambios sobre París, cheques	51 50	51'60
Cambios sobre Londres, ídem	20'30	20'27
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	000 00	107 25
Acciones ordinarias de ídem	00 00	47'00
Obligaciones de ídem	00 00	84 00
Acciones Banco Español de la Plata	000 00	300 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	99 25	99 40
Carpetas de amortizable	96 75	96 50
Hispano	396'00	394'00
Carpetas último empréstito	75'60	75 60
Marcos	10'80	11'00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—*Casa fundada en 1855*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

Almacén de carbones asturianos

muy superiores, de grandes calorías y mucha duración

	QUINTAL — Pesetas
Cribado de piedra	6'50
Id. de antracita	6 50
Cok de Mieres	6
Ovoides de Santa Lucía	6

Avisos de venta: San Lorenzo, 36, Salchichería de Manuel Sánchez.

ESCOMBRO

se recibe á precios convencionales, en la obra de la carretera de los Pisones.

SE ARRIENDA

un espacioso local, propio para industria ó almacén, junto á la estación. Informarán, en la fábrica de sierra «La Concepción», de los señores Valdivielso y Enedáguila.

CAJA DE CAUDALES

grande, se desea comprar.

«Joyería de Moda». Plaza Mayor, 58.

Yegua de vientre.—Forrajes

Se vende yegua de 6 años, buena alzada, cubierta por sementales Estado y acostumbrada al trabajo.

También se vende hierba henificada, paja de trigo y estiércol.

Puede verse todo ello en la «Casa de la Vega» y tratar con D. Antolín Blanco, en Santocildes, 4, 2.º, Burgos.

OVOIDES

superiores fabricados en Burgos

RUPERTO JIMENEZ

Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57 y Santander, 2 (ferreterías), y Bonifacio Izquierdo. Pasaje de la Flora (ultramarinos)

Muestras gratis.

ALHAJAS

Brillantes, perlas y esmeraldas

de buena calidad se compran por importantes que sean PAGANDO ELEVADOS PRECIOS.

CENTRAL JOYERIA de BILBAO

Correo, 1, piso primero

¡LABRADORES!

Comprad árboles frutales y maderables en «El Paraíso».

Lucas Bermejo.—LOGROÑO.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

VENTA Ó ARRIENDO

de una casa con cuadras, cocina económica y un solo piso, más una parcela de terreno junto á ella, titulada Ventorro del Pechuelo, á dos kilómetros de esta ciudad, en la carretera de Santander.

Informará D. Lucio Almendres, Libertad, 3, almacén.

SE HAN ENCONTRADO

en la carretera de Gamonal unas prendas de ropa interior que se entregarán, previo pago de este anuncio, en la calle de Vitoria, 19.

AMA DE CRIA

Se ofrece de 28 años, casada, leche fresca, para su casa, Fernán González, 3, 1.º.

AMA SECA

se necesita, Puebla, 5, 3.º Inútil presentarse sin buenos informes.

Carpinteros-ebanistas

Se necesitan. Huerto del Rey, 20.

CASA-TABERNA

Se arrienda la de Cardeñuela Riopico.

En dicho pueblo se necesita un guarda para el ganado de la dula con el haber de 60 fanegas de pan mediado (trigo y cebada), casa y leña y libre de pagos.

Para tratar de ambos asuntos, con el alcalde de dicho pueblo.

AVISO

Se ceden gratuitamente los locales destinados á granjería en el ventorro de la Vuelta de los Coches, titulado de Frutos, que durante muchos años ha estado muy concurrido por los que se dedican á la reproducción de ganado caballar y mular, encontrando en dicho establecimiento toda clase de comestibles y buen trato. Pedir informes á Donato Lázaro, en el mismo ventorro.

MOLINO EN ARRIENDO

El día 28 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar el arriendo de un molino harinero en el término municipal de Quintanilla del Agua, con dos piedras francesas y una grija para pienso y limpia, todo andando; casa habitación, cuadras, pajar, horno y bodega, mas tres huertas de regadío, todo junto al molino, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la secretaría.

Quintanilla del Agua 16 de Noviembre de 1919.—El presidente, *Víctor Lozano.*

OBREROS CERRAJEROS

Se necesitan para trabajar en la construcción de arados, fuera de esta población. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informes, San Lorenzo, 23, 2.º piso.

CABALLO

Se vende, admirablemente enganchado, pelo negro, diez años, seis dedos de altura.

Informarán, cocheras de Diego Porcelo.

ZAPATERÍA

DE

FRANCISCO SANTAMARÍA

Plaza de Vega, 16

Se hace toda clase de calzado á la medida. Especialidad para pies defectuosos.

Precios económicos.

INFORMACIÓN MILITAR

en materias de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierda

MAESTRO NACIONAL

Ofrécese para llevar contabilidad ó dar lecciones particulares á domicilio. Informarán: Vega, 26, 2.º, de doce á dos.

SE TRASPASA

el Establecimiento Modelo de Lázaro Miguel, Sombrerería, 35 y Diego Porcelo, 1, Burgos.

En el mismo informarán.

AMA DE CRIA

Se ofrece, casada, para casa de los padres, leche de cuatro meses. Informes: Fernan González, 37 duplicado, planta baja.

AMA DE CRIA

Se ofrece para su casa. Informará, Amparo Páramo, en Frandovinez.

FINCAS EN VENTA

Procedentes de la testamentaría de D. Manuel Marcos Rodrigo, se venden las fincas rústicas y urbanas sitas en el término de Burgos y Cardeñadijo. Para tratar, con el farmacéutico de Tardajos.

JOVEN MAESTRO

de primera enseñanza, se ofrece para oficina, práctico en escritorio. Informará, Clemente Carretón, en Valbonilla (Burgos).

FARMACEUTICO

Se necesita con urgencia, en pueblo de la provincia de Alava. Dirigirse á los señores Amézaga y Cano, droguería, Espolón, número 30, Burgos.

PÉRDIDA

de una cruz de plata. Se gratificará á quien la entregue Llana de Afuera, 7, 3.º, izquierda, además de agradecerlo por tratarse de un recuerdo.

Lara Cede á su clientela las camas torneadas é inglesas y «sommiers» á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. Ebanistería y tapicería. Isla, 15.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Profesor sacerdote

(D. ANGEL VILLANUEVA)

Se ofrece á dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

EL ARCA DE NOÉ

Compro, vendo, cambio y alquilo, muebles y ropas.

Exposición de libros viejos y antiguos.

Compro hierro viejo, maquinaria usada, toda clase de metales y cobre y camas de hierro, rotas.

Se limpian todas las boardillas y todavía se da dinero.

También compro todo lo que sea inservible y toda clase de saldos.

PALOMA, 11.

Carbón superior de Sama

EL MEJOR DE ASTURIAS. Nuevo almacén de P. Poblador

Menudo lavado, muy bueno . . . á 5 50 pesetas quintal.
Menudo y gordo, clase superior . . á 6 25 » »
Cribado, clase inmejorable . . á 7 » »

Se sirve á domicilio. Pedidos: San Juan, 27, 3.º, derecha. Teléfono 430.

Regalo del premio gordo de Navidad

La acreditada relojería de Felix Alarcia, Plaza Mayor, núm. 9, REGALA UNA PESETA de participación de lotería para Navidad por cada 20 pesetas que se hagan de gasto, y ofrece á la vez participación á su numerosa clientela.

La Gran Ciudad de Londres

(TEJIDOS Y CONFECCIONES)

acaba de recibir, para la presente temporada de invierno, un surtido considerable en GABANES, PELLIZAS, TRAJES, TRAJECITOS, CAPAS IMPERMEABLES y CAPOTES finos y fuertes para el agua, para caballero, joven y niño, á precios muy convenientes.

Precio fijo verdad. Almirante Bonifaz, 11, duplicado

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcázar de San Juan y en Burgos, Calera, 29

Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al al por mayor á precios muy convenientes.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

También existen plantas de acacia triacantus y espino blanco, propias para cierres y setos.

Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones.

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia, se les darán facilidades para el pago, si así lo solicitan.

SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA.

COÑAC TERRY

regala por sorteo á sus consumidores

dos magníficos automóviles marca "Overland"

Por cada copa de coñac COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) N. P. U. (malla dorada), exigir un cupón numerado con detalles del sorteo

NOTA—El representante del coñac Terry en Burgos regalará una caja de la marca V. O. al consumidor que le presente el día 22 de Diciembre mayor número de cupones del expresado sorteo, entendiéndose que éstos no han de ser de numeración correlativa.

PEDIDOS.—Representante del Coñac Terry, Burgos.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos á JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

SEGUROS INCENDIOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, ACCIDENTES

PIDANSE TARIFAS A

JOSÉ J. MANRIQUE

CORREDOR DE COMERCIO

Huerto del Rey, 10.—Teléfono, 181.—Apartado 24

BURGOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.-Puebla, 20, 2.º, derecha

ACADEMIA POSTAL.—Correos y Telégrafos

CORREOS: 1.200 plazas : : TELÉGRAFOS: 600 plazas

PROFESORES

D. ALFONSO GARCIA BAÑARES, Oficial 3.º de Telégrafos
D. VICTOR RIVERA, Oficial 1.º de Correos
D. FIDEL MARTINEZ SAIZ, Oficial 3.º de Correos

Resultado obtenido en la última convocatoria

APROBADOS EN EL PREVIO

D. Angel Arroyo, D. Jenaro Benito, D. Severiano Cerezo, D. Ricardo Fernández, D. Agustín García, D. Julio García, D. Amador López, D. Pedro Llosas, D. Mariano de la Moreno, D. Víctor Pérez, D. Antonio Revuelta, D. Ramón Revuelta, don Antonio Saiz, D. Bonifacio Santillán, D. Oroncio Zamora.

ALUMNOS INGRESADOS

Correos.—Número 118, D. Jenaro Benito; número 136, D. Pedro Llosas; número 385, D. Angel Arroyo.

Telégrafos.—D. Felipe González, D. Antonio Gutiérrez.

Los datos expuestos son la mejor garantía de los éxitos alcanzados por esta Academia.

Para informes, reglamentos y matrículas de diez á una en la Academia.

PLAZA MAYOR, 9, 2.º

M.E.C.D. 2017

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Unicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritismo.
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.° de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.
Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

¡La Higiene en la Familia!

No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo pura que mezclada á toda clase de bebidas á las cuales se mezcla facilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. --

Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de los doce papeles, 1'20 pesetas

¡¡Enfermos!!.... no olvidar

La Radiosa-Valle

da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

¡Devuelve: EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD....

Depositario en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

GANADEROS

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la

Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

y se evitarán con ello muchas enfermedades, consiguiéndose mayor engorde, gran apetito, poniendo exquisita carne y gran peso el ganado de matanza. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo y mejores formas

Este producto resulta sumamente económico, pues con unos gramos en cada tres piensos del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos.

Es el más aceptado según certificados que poseo de veterinarios y ganaderos.

Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS mediante la remesa del importe del pedido.

Precio: tres pesetas el kilo

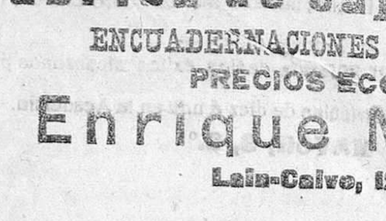

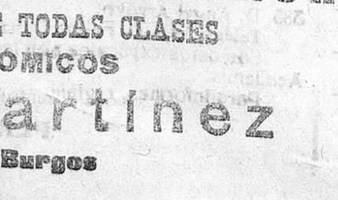

Sorprendentes resultados obtenidos á las tres ó cuatro semanas de uso, con el cual, además de evitarse muchas enfermedades, los animales comen con más apetito y alcanzan un gran desarrollo.

Puntos de venta.—En Burgos, en las droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez y Amézaga y Cano, D. Rufino Ortiz paseo del Empecinado (Casa Blanca); en Villarcayo, D. Manuel García; en La Cerca, D. Tomás Muga; en Betarres, D. Eusebio López; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor Cruzado; en Roa, el farmacéutico señor Lafuente; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; en Melgar de Fernamental, el farmacéutico señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras y almacén de los señores hijos de Juan Arranz; en Santibáñez Zarzaguda, el veterinario señor Montero; en Miranda de Ebro, D. Julio Troconiz; en Treviño, el señor farmacéutico.

Metales.—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, espiegel, ferro-silicio, cromo silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoniaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía núm. 22 (teléfono núm. 1.676.—BILBAO

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONOMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DE BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda, notable BRAGUERO ESPAÑA 3 ó pesetas. Excelente FAJA ESPAÑA, 30 pesetas.

En BURGOS, Farmacia de J. Martínez, Plaz Mayor, 45, 46 y 47.

Gillette MARK

CONOCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas de afeitar **GILLETTE** son únicas por su perfección

Las cuchillas **GILLETTE** no necesitan afilarse ni suavizarse

GILLETTE SAFETY RAZOR--Fernanflor, 6.--MADRID.

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta é Hijos

Mayor pral., 117, Palencia — *En Valladolid; Calle de Esgueva, núm. 13*

Se remite el catálogo de precios á quien lo solicite.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABON CANTABRIA

Bujías
Perfumería
Lejía

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola refinada
Aceites de semillas y
Tortas de coco

JABON PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABON OLEINA
JABON BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

DOBLADO

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

REGISTRADOR

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

:-: MAQUINARIA AGRÍCOLA :-:

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA.-INGENIEROS.-PAMPLONA

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca

"DEERING"

Segadoras, atadoras, agaviilladoras, espigadoras, espigadoras-trilladoras, guadañadoras, rastrillos, henificadoras, cultivadores, gradas y sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Piezas de recambio.—Servicio completo de mecánicos

AGENTES DEPOSITARIOS: IBAÑEZ Y COMPAÑÍA.--SAN PABLO, 6 Y 8.--BURGOS

Composturas

esmeradas de paraguas y sombrillas.

Taller de vaciados

de la viuda de

PRUDENCIO LOSADA

Diego Porcelo, número 1 (Caño gordo)

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Sucursal: Paloma, 6.-Burgos

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pellizas, mantones, tapabocas, capas, mantillas de seda, pasamontañas, capotes para el campo, impermeables negros y color para militar y paisano.

Siempre á precios económicos =: Precio fijo

Gabanes de caballero y jóvenes, desde 40 á 125 pesetas. Siempre últimas novedades.

Pellizas desde 18 á 75 pesetas. Grandes surtidos

Trajes paño de 30 á 70 ptas. » pana de 25 á 60 » dril de 20 á 35 »

Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata y platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, colchones y toda clase de saldos.

NOTA.—Compro papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie.

Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también á domicilio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.°

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrotanato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas agotadas, regulariza las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las buenas farmacias.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente entre los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 30, entresuelo, y avisar cuando les hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 326.

M.E.C.D. 2017